

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO 5,50, AL SEMESTRE 3,00, AL TRIMESTRE 1,50, AL MES 0,50.

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Director: José Viera.

Anuncios y comunicados a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA. La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Tierra Soriana.

Grandes reformas para 1909. Todo suscriptor que satisfaga el año 1909, se le regalarán los números que se publiquen hasta fin de año.

Elsaldo de una cuenta

Después de las manifestaciones previas, que vienen a ser como exordio de su contestación, y que en los dos artículos anteriores han sido analizadas, rebatiendo—con nuestra habitual sinceridad—las aseveraciones sustentadas, el señor Martínez Asenjo entra en el estudio del programa de la Junta de Defensa provincial. A él va y quiere que se vaya en su compañía para analizar los enunciados del índice que aquél programa abarca.

El diputado a Cortes por Almazán, no sabe cómo salir del laberinto en que se halla, y al que le han llevado sus criterios particulares. Con la provincia ó contra la provincia; no hay otros términos que los de este dilema. Es muy difícil pertenecer, con todas las ataduras, a un partido político, y atender a dar satisfacción a las demandas de la comarca que se representa en Cortes.

Dice el señor Asenjo: «El programa, no es provincial. Claro está; algunas de las aspiraciones que comprende, se refieren a la provincia de Soria, porque significan el deseo de concluir con la desatención de que somos objeto. Pero, otras conclusiones, y por cierto muy importantes, refiérense a toda España, porque son buscando solución a necesidades de toda nuestra patria, sin distinciones, sin preferencias, sin exclusivismos.

Y tal norma de conducta no puede merecer, razonadamente pensando, censura alguna. Si se desea JUSTICIA, JUSTICIA PURA, no está reñido con sus fueros, el pedir que a nuestra provincia se deje de otorgar, como triste distintivo, la postergación, y que los servicios en que aquí desenvuelve la vida nacional, lo sean como el derecho reclama. Por eso hay algo de provincial en el programa de la Junta de Defensa, que también, en su mayor parte, será necesario en muchas provincias españolas.

Por otra parte, hijos de una gran familia, usufructuarios ó herederos de sus bienes, fratricidas serían nuestros actos si por favorecernos directamente, perjudicáramos aquellos que con nosotros forman la nacionalidad española, triste y abatida como digna de prosperidad y triunfo, cuya consecución tan fácil es.

ticia de las causas apadrinadas inerecen.

El programa de la Junta de Defensa no es nuevo para el diputado a Cortes por Almazán. Así dice el señor Asenjo. No hemos de detenernos en ello. Y combate la existencia de tal novedad, que en nada hace que varíar la eficacia de las soluciones propuestas, fundadas en que sustancialmente lo ha venido defendiendo; es decir—palabras del señor Asenjo «no en todas sus partes».

Y empieza su confesión el señor Asenjo diciendo que desde el año 1886 ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Almazán que desde entonces le viene otorgando con alto honor su confianza, cosa sabida, ajena al asunto que se discute, y ante la cual no se habra detenido la Junta de Defensa porque, más que nada, siente con seguridad que el señor Asenjo no suscriba su programa, y no contarle entre el número de sus adeptos.

Pero no dejemos de anotar que con esas palabras se quiere dar un mentís a los que han combatido la representación en Cortes del distrito de Almazán reconocida al señor Marín Asenjo, y lanzarán acrecentadas a los medios que para lograrla se serviera. —No queremos hablar de esa confianza, a que alude porque es tan laxo y convencional ese concepto... Colóquese por nuestra parte en el panteón del olvido, a donde van las grandezas y miserias humanas.

Pero hechos, esos hechos, LOS HECHOS los presenta el comunicante que ni un solo momento según él ha «vacilado ni flaqueado en lo sustancial del programa». Emitió el voto en contra de la venta de las dehesas boyales, antes de pertenecer políticamente del señor Gamazo, adhesión que por circunstancias de familia, de aquel gran castellano en mala hora—como todas las desgraciadas—perdió para la patria, cuya muerte sentimos como la de todos los hombres, le ha llevado al partido conservador. Después... después estuvo siempre al lado de aquel político, y, naturalmente, defendió sus teorías.

Y... conformes, HECHOS, HECHOS HECHOS para demostrar esa armonía entre su conducta y las cuestiones incluidas en el programa de la Junta de Defensa, es lo que se necesita, para los que desconocemos esa defensa decidida, continuada; esa actitud de intranquencia. Porque si no los maliciosos pueden decir que las manifestaciones que analizamos resultan PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS.

De mis notas.

Aragón-Castilla

Sobre la roca firme que, por el lado de España, presenta la cordillera pirinética, han sonado los primeros golpes de la piqueta que ha de horadar el túnel del Somport en el ferrocarril de Canfranc.

Ya habréis leído que se trata de un acontecimiento muy grande para el porvenir de la región hermana.

La fecha de inauguración del túnel de Canfranc, que casi coincide con la de clausura de la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, significa la continuación de una obra acariciada con energía tenacidad.

El lugar nombrado «Los Arañones» ha simbolizado por muchos años anhelos ferventísimos en los aragoneses.

Ahora ven ya cumplidos esos anhelos y pueden colocarse ante la perspectiva de una época de mayor engrandecimiento para aquella tierra, de mis carinos y de mis amores.

Zaragoza acaba de dar una prueba de vitalidad con motivo del Centenario de la Independencia patria.

La gran frontera natural en la que Dumás colocó una frase de vergüenza, será pronto camino abierto a las grandes actividades humanas.

Precisa afirmar que por allí pasaron antes la civilización y el progreso, aunque no en el grado necesario para llenar las grandes aspiraciones modernas, y con acierto a algo optimista hay que decir que el África comienza más allá del estrecho de Gibraltar.

Castilla quiere el legítimo desenvolvimiento de su propia vida, que es vida en Aragón, y vida en toda España, y que el monstruo del privilegio impida la actividad y el adelanto en su riqueza.

El túnel del Somport comienza a horadarse la tenacidad; el túnel del privilegio (perdonadme esta libertad) debe comenzar a romperlo el esfuerzo de los hombres justos. Aprendamos con el ejemplo.

JOSÉ MARÍA PALACIO.

Soria ocupa un lugar preferente

La Dirección del Tesoro ha publicado recientemente un trabajo estadístico, por el que venimos a enterarnos de que esta provincia tan olvidada y tan maltrecha, es una de las de más energía contributiva de España.

El gráfico a que nos referimos es un trabajo acabado.

En la tabla número 1 y que se refiere a la recaudación voluntaria en el ejercicio de 1906 por cada una de las 45 provincias, figura Soria entre las que recaudan más del 80 por 100 del ergo y como quiera que el tipo mejor fue de 80,87 se enterara el que leeré, que esta capital ha jugado un buen papel en el concierto formado por las provincias cuya recaudación se haga a cargo de la Hacienda.

Si a esto unimos que por voluntaria accidental recaudó el 80 por 100 y que asimismo figura en un puesto de honor en los demás estados publicados, se vendrá a parar a la deducción que nosotros hacemos y es que Soria cumple bien su cometido y que levanta las cargas con una constancia que para sí quisieran más de cuatro y más de cinco provincias que por chillar, como és natural, más se oyen.

El impuesto de Consumos, que no incurro en la vulgaridad de llamarle odioso, porque no es ni más ni menos que los demás y si me apuran diré que más simpático, porque directamente no lo sentimos, por regla general, no estando arrendado, se cobra por la Hacienda difícilmente en toda España, con una excepción, Soria. En esta provincia se recauda el 98 por 100 del cargo.

Si de este impuesto pasamos a estudiar, a la ligera desde luego, otro cualquiera, observáramos el mismo resultado.

En el concepto general de Propiedad y derechos del Estado existen dos entidades que por excepción en toda España satisfacen el impuesto dentro del período voluntario y por tanto del año porque rige el presupuesto.

Las corporaciones referidas son la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital.

Caso tan anómalo es este y tan digno de encomio que debiera llegar a conocimiento de las demás corporaciones de España, ya que la mayoría de estas, y salvo desde luego excepciones, son en deber grandes cantidades al Tesoro.

Revela el estado de cosas a que me refiero un civismo digno de encomio, ya que no elude la provincia las responsabilidades a que viene obligada y que merece por tanto y por un espíritu recto de reciprocidad, el que por el Estado se atiende a alguna de las mejoras que reclama y que se traduciría en mayor bienestar para ella.

El principio de *do ut des* debe informar no sólo las relaciones de los particulares sino también las que deben regir entre el Estado como administrador y la provincia de Soria como administrada.

Revistas de la Aldea.

Fiestas populares.

Hace pocos días ha celebrado su fiesta patronímica el pueblo de Golinayo.

Atentos siempre a recoger en TIERRA SORIANA cuanto a los pueblos pueda interesar, como lo venimos haciendo en sección casi cotidiana, nos place dedicar también parte del espacio de que disponemos a sus satisfacciones y a sus alegrías.

No por modestos dejan de merecer siempre nuestra atención.

Queremos ser portavoces de sus necesidades y de sus deseos.

En esta tarea, que gustos nos imponemos, tomarán parte frecuentemente y cuando las circunstancias lo exijan, nuestros redactores, a más del servicio que de ordinario recibimos de nuestros corresponsales.

Al camposanto de Soria.

[Camposanto del Espino, cuántos recuerdos me guardas! Allí se encuentra mi madre, allí se encuentra mi hermana. Hoy me entero en los periódicos que el sábado, de mañana, llevaron a tu recinto aquel amigo del alma; Nemesio, mi compañero en paseos y en las aulas. Así es que, al llegar a Soria, en el Viso, a la bajada, no te extraña, camposanto, que al ver tus paredes blancas, te saludé yo con pena, con tristezas y con lágrimas. ¡La mitad de los que quise, tras de tus tapias descansan!

EDUARDO M. DE AZAGRA.

Un concierto en el café.

De la vida bohemia.

Entró en el café tiritando, llevaba frío el cuerpo, acaso no era menos gelida la temperatura de su alma.

Buscó con ansia el sitio más caldeado del amplio salón, y después de pedir café que con fruición saboreó, pidió una guitarra y comenzó a tañirla. Mi fantasía, que al ver su porte comenzaba a forjar una novela enderredor del tipo, tascó el freno y prestó atención a las notas que comenzaban a brotar del instrumento, ora dulces, si que melancólicas, ya amargas, excesivamente amargas, como si el ritmo solo las impidiera penetrar en los límites de la desesperación, ahora dulces, entusiastas, como si el corazón rasgase las cuerdas, y luego somnolientas, perezosas como el caer de su alma que se aniquila y el estrellarse de una fé que se quiebra. Quise hacer novela y se me daba una historia hecha.

Aquel hombre, que saludaba a todos afable, que encontraba excelente cuanto veía y tenía un ditirambo para cada persona que se le acercaba, aquel hombre, largo huesudo y de cabellera plateada, que se envolvía en un amplio gabán que en tiempos fué de moda, aquel hombre, digo, que vemos como artista, era uno de tantos de los que a diario fracasan en sus prédicas, en sus anhelos, en estos pueblos rutinarios donde las multitudes son estultas y los ideales ñoños. Este era, un ser seguido por la mala ventura, acosado por los caciques y escarnecido por los suyos que boquiabiertos y con los cerebros castrados, le escuchaban su protesta que a la colectividad proletaria quería llevar.

Hizo un año en el trabajo, volvió a oírse con más intensidad los golpes de las fichas sobre los tableros de mármol; se escucharon algunas carcajadas grossas intercaladas con alguna que otra blasfemia, sonaron algunos, pocos aplausos y el artista, forzó aún más la sonrisa crónica que desde que entró en el café, llevaba esculpida en la comisura de los labios. Luego, requirió una bandeja, y digno, como quien va a cobrar el premio de su trabajo, no a implorar una limosna, fué visitando mesa por mesa, todas las del local donde antes sonaron sus melodías.

Caían en la bandeja algunas monedas de cobre, pocas, y al contemplarlas, el artista desapareció y surgió el rebelde.

¡En qué poco tasaban aquellas gentes prosaicas su claudicación que tanto le costaba! Quiso borrar la sonrisa, y no pudo, la tenía adherida a la epidermis de la faz; como un estoico se sentó junto a su instrumento, único amigo que sabía interpretar fielmente sus dolores, metió la mano en el profundo bolsillo de su amplio gabán y extrajo un puñillo, de esos que la plebe que los consume, llama por ironía *susini*, lo encendió y después de practicar la sección varias veces, le arrojó con mal disimulada rabia contra el suelo, empuño de nuevo la guitarra, y otra cascada de notas amargas y dolientes poblaron el salón... concluyó dedicando a todos una leve inclinación de cabeza y dando mil gracias; salió por la puerta rabizbaje, como el perro acostumbrado a que le despidan a puntapiés del hogar donde penetró en busca de un trabajo.

A una interrogación que con los ojos al salir le hice contestó ya en el dintel de la puerta, apretando la mano que le tendí. Las vicisitudes, amigo mío, las desgracias, pueden más que nosotros. Tenía razón.

Dentro, bajo un ambiente asfíxiate, comenzaron los comentarios, que como una estela dejó el artista al desaparecer, y éstos, que no interrumpieron ni por un momento el juego a que cada cual se dedicaba, terminaron pronto. Muy luego se olvidaron de aquel triste Ashasvero que acompañado de una intensa amargura de desaliento profundo va corriendo pueblos y pueblos sin dejar en ninguno

recuerdos gratos ni llevar de ellos consoladora memoria.

ANGEL MACIAS RODRÍGUEZ.

En la casa del pueblo.

ULTIMA SESION

Asisten los concejales señores Ropero, Ramón, Tovar, Urraca, Pascual, Llorente y Herrero, y preside el señor Ruiz Lería. Es aprobada el acta de la sesión anterior, y, el señor Ropero, hace constar su voto de conformidad con sus compañeros que lo emitieron en el sentido de que continúe sobre la mesa, para su estudio, el proyecto de ensanche de la población en el palacio y huerta de los señores marqueses de la Vilueña.

Correspondencia oficial.

Don Ernesto de Canedo Argüelles, ingeniero jefe de la segunda brigada de Ordenaciones de esta provincia, explica al Ayuntamiento, en atento oficio, los linderos del monte «Pinar Grande», perteneciente a Soria y su Tierra.

El señor Urraca, señala la conveniencia de ultimar un contrato con el pueblo de Herreros referente al aprovechamiento de pastos de la «Dehesa Amblan», una vez que ya se conocen los linderos que retrasan este asunto, que queda a informe de la Comisión de Hacienda.

El nuevo jefe de T. légrafos, participa a la Alcaldía su toma de posesión y hace los ofrecimientos de rigor.

Doña Gregoria Garganta, regente de la escuela práctica graduada, agregada a la Normal de Maestras de esta capital, solicita del Concejo se le provea de casa-habitación con arreglo a la ley.

A propuesta del señor Llorente, queda el asunto para que resuelva la Comisión respectiva.

El señor ingeniero jefe de Obras públicas, hace presente su reconocimiento por el voto de gracias que le concedió la Corporación por sus gestiones en favor del proyecto de arreglo del adoquinado de la calle del Collado, y manifiesta que, en esas gestiones, no hizo más que cumplir con un grato é ineludible deber.

Consigna en la expresada comunicación la parte activa que en este asunto ha tomado el ayudante D. Pablo Romero, de quien habla con merecido elogio el señor Monterde, y a propuesta del señor Pascual, el Concejo acuerda hacer extensivo su agradecimiento a dicho señor Romero.

El señor ingeniero jefe de Montes, pasa a informe del Ayuntamiento y de la administración de Soria y su Tierra, una instancia del alcalde de Fuentesota en solicitud de 25 esteros de teas en el «Pinar Grande».

Apoya la petición el señor Urraca y pide pase a informe del Inspector municipal de Montes.

El señor Herrero, reclama la mayor actividad en el asunto.

El señor Gobernador civil remite aprobados los pliegos de condiciones facultativas y económicas para el derribo de los restos del palacio de la señora viuda marquesa de la Vilueña.

Se omite la lectura, por ser ya conocida, de la distribución de fondos y extracto de los acuerdos durante el pasado mes de Noviembre.

El señor Ceberio dá cuenta de las operaciones practicadas por el banquero de esta plaza señor Ríurleo, en nombre del Ayuntamiento, para la compra de varios títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior por un valor nominal en total de 8.000 pesetas.

Se dá cuenta del alta de la contribución a nombre del Municipio por el palacio y huerta de los marqueses de la Vilueña.

El señor Ramon propone, y en el mismo sentido lo hace el señor Pascual, sea excluida, del pago la parte correspondiente a calles públicas que deberá ser descontada de la superficie total. Así se acuerda, para que lo tenga en cuenta la Comisión de obras.

Intancias de policía, obras y beneficencia. Don Pascual P. Rioja como presidente de la Sociedad de Obreros, solicita del Ayuntamiento algunas reparaciones convenientes en los alrededores del grupo de casas pertenecientes a dicha Sociedad y situadas en el campo del Ferial, para la ultimación de las obras que en las expresadas casas se realizan, y después de algunas explicaciones que el señor Pascual dá al señor Urraca, es aprobada la petición.

Se concede a doña Aleja Cubillo, viuda de Rufesindo Pascual una pensión de lactancia. A D. Domingo Garcia, de esta capital, se le autoriza el crédito de 1.000 pesetas del posito municipal.

D. Sergio de Pablo, de Canicosa (Burgos), reclama respecto a cantidades que satisfice en concepto de aprovechamiento de pastos en monte propiedad del Ayuntamiento.

La instancia queda para informe de la Comisión.

Contratos de inquilinato.

El señor secretario dá cuenta de haber sido renovados varios contratos referentes a servicios municipales, excepción hecha del que tenía con la «Lira Numantina» cuyo director presentará nuevas bases.

Ruegos y preguntas.

El señor Tovar, ruega a la presidencia sea tomada en cuenta la gratificación acordada para el encargado de la Casa de Socorro y pide se consigne la misma cantidad de otros años en el presupuesto para el próximo.

El señor Urraca, solicita aumento de luz en las calles de Santa María, San Juan y la Merced.

Lo mismo reclama el señor Llorente para la de la Doctrina.

La presidencia promete atender los ruegos y yo felicito a los concejales que los hicieron. ¡Alguna vez habíamos de coincidir en las peticiones, los ediles y los periodistas!... MÓSTOLES

De España y del Extranjero

Crónica general.

ESPAÑA

Las ventas en el Rastro.
 Como era de suponer, la orden del señor Lacierva para que los domingos cierran sus puestos los vendedores del Rastro, ha producido en éstos muy mal efecto.

El día más importante para la venta en estos pequeños industriales era el domingo, y así se comprende el gran empeño que los interesados tienen en la derogación de las disposiciones que tanto les perjudican.

Para conseguir este propósito se han reunido anteañoche en el colegio público de la Rivera de Curtidores.

La reunión, muy nutrida, fué muy interesante y abundante en discursos enérgicos contra el señor Lacierva.

Aunque los oradores iniciaron en sus discursos dos tendencias distintas dominó, por fin, la de la obediencia y disciplina, por el primer domingo, hasta ver si el ministro, durante la semana entrante, resuelve las pretensiones de los industriales favorablemente, según les ha prometido.

Se acordó presentar una exposición al ministro de la Gobernación y el nombramiento de una Comisión que le visite para exponerle, además, personalmente, sus pretensiones.

El coche del alcalde.
 Por haber chocado con el tranvía núm. 121 el automóvil de la primera autoridad municipal de esta Corte, ayer se quedó sin automóvil el conde de Peñalver.

Ambos vehículos, que iban sin pasajeros, sufrieron desperfectos de consideración.

Sesiones de Cortes.
Congreso.
 El señor Testor, se ocupa del art. 302 de la ley de Administración local, nuevamente redactado, y pregunta á la Comisión si ha modificado ya el artículo 297, en lo que se refiere á los empates.

Le contesta, en sentido favorable, el señor Lombardero.

Después de retirar el señor Testor dos enmiendas, en vista de las explicaciones de la Comisión, defiende otra al art. 304 el señor Benítez de Lugo, referente á la manera de sustituir los diputados suplentes á los propietarios.

El señor Arias Miranda, apoya otra enmienda al art. 304.

Ambas son desechadas.

Idéntica suerte corre otra del señor Jimeno Rodrigo al mismo artículo.

En cambio, la Comisión acepta la del mismo diputado y del señor Muñoz Chaves al art. 305, con ligeras modificaciones.

Son admitidas una del señor Chaves al art. 306 y otra del señor Alba al 308.

Después, el señor Soriano pregunta al Gobierno, cual es su criterio en lo que se refiere á la Prensa.

Con este motivo se promueve una discusión en la que intervienen el señor Lacierva y otros diputados.

Habla después el mismo señor Soriano de la cuestión del ferrocarril de Valencia á Madrid é intervienen en el debate varios oradores.

Senado.
 En la Alta Cámara continuó la discusión del presupuesto de Estado.

De Hacienda.
 Una nueva serie de suplementos de créditos y créditos extraordinarios ha presentado en el Congreso el señor ministro de Hacienda.

Suman en total 3.106.221,64 pesetas. De esta cantidad corresponde á Gobernación 2.664.503,33 pesetas, en concepto de enganches y reenganches de la Guardia civil, pertenecientes á los años de 1902 y 1903; 127.870,14 pesetas para pago de alquileres de casas á jefes, oficiales y tropa del 1.º y 14.º tercios del mismo Instituto, y 146.609,93 pesetas, con cargo á otro capítulo del mismo presupuesto.

A Hacienda afectan dos créditos de 98.479,56 y 114,30 pesetas, y á Estado otro de 63.644,38 pesetas.

Capítulo de leyes.
 Su Majestad el Rey ha sancionado, las siguientes leyes.

Reformando la que regula la renta de alcóholes.

—Fijando la fuerza permanente del Ejército para 1909.

—Sobre retiro de sargentos de mar y tierra.

—Autorizando la cesión del monte Castro al Ayuntamiento de Vigo.

—Reducción del impuesto de transportes sobre el precio de los billetes de caridad.

—Respecto á obras del puente sobre el Ebro, en Tortosa.

—Cediendo al Ayuntamiento de Puerto Cruz, Canarias, el edificio convento de Monjas Catalinas.

Y diez y nueve de carreteras.

Provincias.
Sevilla.—Los liberales sevillanos, presididos por el señor Rodríguez de la Borbolla, han celebrado un mitin político en Marchena. El acto revistió mucha animación.

Coruña.—Es muy grande el disgusto entre los elementos que integran la vida del puerto ante las dificultades

que oponen el Gobierno para que se modifique el art. 1.º del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

La rebaja de impuesto no resuelve el problema y la opinión pide unánimemente la supresión total.

San Sebastián.—Ha fallecido en esta capital el popular empresario de teatros y de la plaza de toros donostiarrá don José Arana.

Su muerte ha sido muy sentida.

ULTIMA HORA

El túnel de Canfranc.
 A las nueve de la mañana del día 6, salieron de Jaca, en automóviles, el ministro de Fomento y los demás invitados. A las diez y cuarto, llegaron á Canfranc, apeándose en el sitio denominado «Arañones»

El pueblo estaba adornado con arcos, colgaduras y gallardetes. La animación era extraordinaria, y los expedicionarios fueron objeto de un entusiástico recibimiento.

A las doce llegó en automóvil el subsecretario de Estado francés acompañado de Mrs. Denevey y Pillaz, siendo recibidos por el señor Sánchez Guerra.

En la entrada del túnel dijo una misa de campaña el arzobispo de Zaragoza, quien bendijo luego las obras. A continuación, el ministro de Fomento aplicó la mecha á 17 barrenos, se dispararon cohetes y se dieron numerosos vivas á Francia, á España y á don Alfonso.

Banquete.
 Se ha celebrado, después, un banquete en la casa de los ingenieros. Han hablado varios comensales, y el señor Sánchez Guerra ha resumido los brindis en uno elocuenteísimo.

Se ha telegrafado al rey y al presidente del Consejo, dándoles cuenta de la inauguración de las obras.

La alianza liberal.
 En el teatro Bretón, de Logroño, se ha verificado el anunciado mitin.

Preside el señor Salvador. El teatro está brillantísimo. Más de 5.000 personas se han quedado en la calle sin poder entrar.

Han hablado los señores Salvador, Bello, Rodríguez y otros.

El señor Canalejas ha pronunciado un elocuente discurso.

Ha dicho que no iba á pronunciar un discurso, sino á realizar un acto, declarando después que la empresa que acometen es muy difícil, aunque no insuperable.

Ha dedicado párrafos brillantes á la prensa, al problema social y á la política en el hogar, siendo objeto de una calurosa ovación.

Se ha obsequiado á los propagandistas con un banquete en la Fonda del Comercio.

EXTRANJERO

Choque y naufragio.
Roma.—En el estrecho de Messina, cerca del puerto, chocaron, á causa de la intensidad de la niebla, el vapor inglés *Vectus*, procedente de Cardiff, y el bergantín italiano *Bella Venezia*.

El choque entre ambos barcos fué violento, y el *Vectus* abordó al bergantín, destruyéndole parte de la obra muerta y abriéndole una gran vía de agua.

El *Bella Venezia* se consideró completamente perdido.

La tripulación se lanzó al agua y pudo ser recogida á bordo del vapor inglés, que no ha sufrido grandes deterioros y pudo continuar el viaje.

Los premios Nobel.
Stockolmo.—La lista definitiva de los sabios y literatos agraciados con los premios Nobel, es la siguiente:

El premio de Medicina lo compartirán el eminente profesor del Instituto Pasteur, de París, M. Ilya Metchnikoff y el doctor Paul Ehrlich, presidente del Instituto Aero-Terapéutico de Francfort sur Mein.

M. Metchnikoff vendrá á Stockolmo en la primavera próxima á dar la conferencia exigida por el reglamento de los premios Nobel.

El premio de Física será concedido al profesor Gabriel Lipmun, por su genial invento de la fotografía directa en colores, basada en el principio de las interferencias luminosas.

El célebre sabio vendrá á Stockolmo á recibir el premio.

El premio de Química será adjudicado al doctor Ernesto Rutherford, por sus estudios acerca de la radioactividad.

También vendrá á Stockolmo, acompañado de su esposa.

Por último, el premio de Literatura será concedido al profesor de Jena, doctor Rodolfo Eucken.

La cuestión de los balkanes.
Rumores de guerra.—¿Ullimatimi?
 Dicen de Trieste que continúan en aquella población los movimientos constantes de tropas.

Se ha celebrado una reunión de admirantes de la escuadra Austriaca acordando poner á esta en pie de guerra.

Ha circulado el rumor, que no ha tenido confirmación, de que Austria había enviado á Turquía un ultimatum, amenazándole con la guerra si no cesaba el boicottage contra las mercancías de la primera nación.

Este, lejos de cesar, se extiende cada día más en los puertos otomanos,

Memorias del Kaiser
Berlin.—Guillermo II, cansado sin duda de declaraciones en la Prensa, ha decidido publicar sus memorias con el título *Veinte años de reinado*.

El libro, que será muy lujoso y barato, producirá gran sensación y despertará extraordinaria curiosidad entre los alemanes.

EXCURSION OBRERA
EXPOSICION HISPANO-FRANCESA
Mis impresiones
 Designado por la Junta del Centro de Cultura popular para formar parte de la Comisión obrera que, subvencionada por distintas entidades de esta capital, fué á Zaragoza á visitar la Exposición hispano-francesa, me creo en el deber de dar mis impresiones, siquiera sea ligeramente, sobre la misma.

Llegados al lugar donde se hallaba emplazada la Exposición, comenzamos por admirar, en conjunto, los distintos pabellones que formaban aquella, adornados al exterior con bonitos mosaicos adosados á las paredes, presentando un aspecto de mucho gusto artístico. Entre éstos figuraba por su elegante concepción un magnífico palacio de cristal, estilo Venecia, edificado sobre un mar, y en cuyo interior se exhibían espejos de roca, propiedad del presidente del Comité de la Exposición, Sr. Paraiso.

A un lado de dichos edificios se encuentra el depósito de máquinas de todas clases, en su mayoría agrícolas y construídas en España.

Parte del terreno que los circunda, convertido en frondoso vergel, está cubierto de arbustos, simientes, plantas y flores exóticas y del país.

Los diferentes objetos expuestos estaban distribuídos en varios pabellones y clasificados por secciones.

Las ciencias y las artes todas, la industria y el comercio estaban allí representados.

En cuanto á las artes, pueden dividirse en dos grupos: de arte retrospectivo y de arte moderno. En el primero se exhibía un sinnúmero de objetos antiquísimos, en especial pinturas y ornamentos de iglesia, remontándose algunos de éstos hasta el siglo X, de mucho valor y de gran mérito artístico.

En el de arte moderno se hallaba todo lo conocido hasta el día.

La ciencia estaba representada con todos sus inventos, en los que se retrata fielmente el sabio que, con sus difíciles investigaciones y, á veces, arriesgados experimentos, le arranca sus misterios, mostrándonos claramente las ventajas que reportan el estudio y la constancia, factores principales que integran toda causa que nos conduce á la consecución del fin en el que vemos colmadas nuestras aspiraciones.

La industria y el comercio acusaban un gran desarrollo adquirido en poco tiempo, tanto, que pueden competir ventajosamente con los del extranjero, admirando allí al industrial laborioso que, exponiendo su capital, pone en condiciones los principales artículos para la vida.

El trabajo estaba representado por diferentes objetos en los que se reflejaba el espíritu é ingenio del artista y del obrero manual que, consumiendo sus energías en el taller, en la fábrica ó en el campo, trabaja sin descanso para procurarse el necesario sustento para él y los suyos, siendo los que más directamente contribuyen á la conservación y mejoramiento de la industria y del comercio, que constituyen la vida de los pueblos.

Todas las provincias de España estaban allí representadas. También Soria contribuía en la medida de sus fuerzas, á formar parte de aquel admirable conjunto, y allí vimos expuestas varias de sus producciones, artes é industrias.

La Exposición hispano-francesa de Zaragoza, no sólo ha sido un triunfo para la inmortal ciudad, sino para toda la nación hispana; pues establecida una comparación entre los pabellones españoles y franceses, se dejaba ver el gran desarrollo y prosperidad en que se encuentran la industria, el comercio y las artes en España.

Asunto de gran importancia es el relacionado con el trabajo; por eso yo, el más insignificante de los obreros, felicito sinceramente á cuantos directa é indirectamente han contribuído para llevar á cabo la plausible idea de enviar representantes obreros sorianos á dicha Exposición, con lo que revelan tener grande amor á la cultura, é interpretando el sentir de mis compañeros, les insto para que se repitan tan útiles excursiones, y poder así ir desterrando la rutina en que nos hallamos los artistas y obreros sorianos, no por falta de buen deseo, sino por carecer de medios que nos impiden ampliar y perfeccionar nuestros conocimientos.

Laboremos con constancia, tanto el obrero intelectual como el manual, para que de esa conjunción admirable surja el despertar de España y demuestre á las demás naciones que no es este un pueblo que sólo vive de glorias pasadas, sino que el trabajo y la constancia serán la base que afianzará más y más el porvenir de la nación.

Por el Centro de Cultura Popular,
 EDUARDO COSTA,
 Tipógrafo.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 7 de Diciembre de 1908.

Altura barométrica.....	768,4
Máxima del aire á la sombra.....	10,2
Id. al sol en el vacío.....	12,4
Mínima.....	3,8
Id. con reflector metálico.....	0,2

PSICROMETRO

Termómetro seco.....	5,4
Id. húmedo.....	4,4

VIENTO

Dirección.....	N.
Clase.....	M. flojo.
Recorrido en 24 horas.....	74
Estado del cielo.....	Cbierto.
Lluvia en 24 horas.....	»
Agua evaporada en 24 horas.....	1,0

Día 8 de Diciembre de 1908.

Altura barométrica.....	770,8
Máxima del aire á la sombra.....	7,0
Id. al sol en el vacío.....	7,3
Mínima.....	-0,2
Id. con reflector metálico.....	-2,4

PSICROMETRO

Termómetro seco.....	1,4
Id. húmedo.....	1,0

VIENTO

Dirección.....	N.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	213
Estado del cielo.....	Cbierto.
Lluvia en 24 horas.....	»
Agua evaporada en 24 horas.....	0,4

Un centenario.
 En León y en Astorga, principalmente en esta última población, se hacen preparativos para la celebración del centenario de los Sitios; procurando enlazar con esta festividad patriótica el mayor florecimiento de la vida local y regional en aquellas comarcas, teatro en los antiguos como en los modernos tiempos, de memorables y gloriosísimos sucesos.

Entre las solemnidades que proyectan para la conmemoración del Centenario, figura un homenaje póstumo al general don José María Sotociles, que fué el alma de la heroica defensa de Astorga, estando su nombre indisolublemente unido al recuerdo de los gloriosos Sitios de 1809 y 1810.

Distinguidas personalidades trabajan para conseguir que tomen parte en el homenaje la ciudad de Barcelona, cuna del héroe, el arma de infantería y el cuerpo de ingenieros; y se trata también de erigir al general insigne un sepulcro monumental en la hermosa catedral de Astorga.

DE CUPULAS ARRIBA

Tiempo probable.
 Para los días restantes de la 1.ª quincena del mes actual ha predicho Sfeijoon los siguientes datos del tiempo.

Más tranquila que en los dos últimos días será la situación atmosférica general de la Península el lunes 7.

De nuevo se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el martes 8, debido al avance hacia ellas de una depresión oceánica, procedente de los parajes de Madera y Azores, que tendrá en este día su centro de acción en el S. O. de Portugal. Se producirán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo y Cantábrico, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El miércoles 9 habrá una depresión en el Mediterráneo y otra en el N. O. de Galicia, que ocasionará lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el N. O. y N. E. hasta la región central, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

La depresión del N. O. de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña el jueves 10, y la del Mediterráneo se encaminará á Cerdeña y Túnez; otro centro de perturbación aérea se presentará por Marruecos y el Estrecho. Se registrarán lluvias y nieves, principalmente, desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía con vientos de dirección variable.

El viernes 11, estará en el Golfo de León la depresión de Gascuña, y en el mínimo de Marruecos se habrá trasladado á los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerzas perturbadoras seguirán ocasionando lluvias y nieves, especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 12 al 13 actuará en Irlanda una depresión, y otra quedará en el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, aunque no por completo, pues la depresión de Irlanda producirá algunas lluvias en el N. O., particularmente el sábado 12, y la del Mediterráneo algo sensible en las regiones próximas á dicha mar.

Del 14 al 15 el mínimo secundario que pasará desde el mar Norte al Mediterráneo superior influirá un tanto en el N. y N. E. de España, donde se registrará alguna lluvia, con vientos de entre S. O. y E. O.

SFEIJON.

¡Novedad!
Diccionario manual enciclopédico de la Lengua Española por Saturnino Calleja
 1.700 páginas, 115 mapas geográficos, 3.127 grabados, 400 retratos, 5 cuadros al cromo. Precio en librerías. 8 pesetas. En TIERRA SORIANA, 5 pesetas.

Tinta fresca.
 La *Novela de Ahora*, publica esta semana *Celia*, por E. Socias.
 En una gruta perdida en las entrañas de los Andes aparece la protagonista de esta linda obra, cautiva de una gavilla de foragidos; descubierta por dos jóvenes viajeros que exploraban la gigantesca cordillera fueron sepultados en los derrumbamientos producidos por temerosa tempestad, es liberada con valeroso esfuerzo á través de mil peligros, en medio de los cuales, brota la chispa amorosa que convierte en rivales á los libertadores de la gentil prisionera, sucediéndose después aventuras altamente novelescas, que terminan con el heroico sacrificio de uno de los enamorados.
 Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos 30 centimos número. Administración calle de Valencia, número. 28, Madrid.

Diputación provincial.

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión permanente de la misma, en sus últimas sesiones.

Concedió una prórroga de ocho días á la licencia que venía disfrutando el señor Contador de fondos provinciales.

Evacuó el informe interesado por el señor Gobernador, en el expediente instruído á instancia de don Ramon Benito Aceña, vecino de Valdeavellano de Tera, y don Claudio Ferrández que lo es de Madrid, solicitando autorización para establecer la servidumbre de paso de corriente eléctrica, sobre la línea férrea de Madrid á Francia, en término de Santa María de Huerta.

Dictó el oportuno acuerdo en vista de un oficio del alcalde de Adoberos, con el que enviaba certificación del adoptado por la Junta municipal de aquel pueblo y comisiones de los ayuntamientos que forman el partido mélico, desestimando la reclamación formulada por el titular interino del mismo.

Informó el presupuesto y reparto de gastos carcelarios, formado por la Junta del pueblo del partido judicial de Almazán para el año próximo de 1909.

Desestimó una instancia de don Pedro Maestro Sanz, de la Perera, que solicitaba la admisión en el Hospital de esta Ciudad en clase de observación como demente, de su hermano Lucas, por no ser éste natural ni vecino de esta provincia.

Señaló los días que durante el corriente mes ha de celebrarse sus sesiones.

Elevó á definitivas las adjudicaciones provisionales hechas en las subastas celebradas los días 23 y 24 del pasado Noviembre, para la contratación de los artículos necesarios en los Establecimientos benéficos de la provincia durante el año próximo.

Desestimó la protesta formulada por don Pedro Pascual Calonge, de esta ciudad, contra la adjudicación provisional del suministro de la carne de carnero adjudicado á don Sixto Morales.

Dispuso anunciar una segunda subasta de los artículos cuyo suministro quedó sin adjudicar por falta de licitadores.

Concedió el traspaso del suministro de varios artículos, solicitados por don Baudilio Ruiz, de Soria y don Gaspar González del Burgo á favor de doña Tomasa Martínez y don Sixto Morales, vecinos del Burgo y Soria respectivamente.

Informó el recurso de alzada promovido por don Gregorio Jocos Martínez, de Molinos de Razon, contra un acuerdo del ayuntamiento de Sotillo del Rincón, por el que se le obliga á derribar una pared construída cerrando un terreno que dice ser de su propiedad.

Dispuso se abonaran varios gastos ocasionados durante el corriente año con motivo del reconocimiento, talla y demás de los mozos del reemplazo actual y revisión de los anteriores, así como también otros causados con motivo de la formación del Censo electoral.

Concedió la pensión de 25 céntimos de peseta diarios á Isaac Martín Velasco, de Velilla de San Esteban, para que atienda á los gastos que le ocasione la lactancia de su hijo Vicente.

Acordó se conteste al Excmo. señor Capitán General de la 1.ª Región, que esta Diputación no puede hacerse cargo del sostenimiento del Capitán de infantería don Manuel Ciria Desbrián, que ha sido dado de baja en el Ejército por hallarse recluido como demente en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, en tanto no se justifique documentalmete que el alienado es natural de esta provincia y que es pobre, así como que es también su familia.

Dispuso se conteste á don Juan Francisco Barquin, de Madrid, que una vez que justifique hallarse autorizado por el consejo de familia para hacerse cargo de la demente Sabina Abajo Palomar, se decidirá lo que proceda acerca de su solicitud, de que le sea entregada aquella.

Noticias.

Ha sido declarado franco y registable, por renuncia de don Manuel Sánchez, vecino de Madrid, el terreno correspondiente á varias minas de petróleo, en términos de Villaverde, Cidones y Oseñilla, Toledino y Fuentesolba.

El señor Gobernador civil, en circular número 224, interesa la busca y captura del joven Pedro Viana, que desapareció de su domicilio paterno el día 22 de Julio último, en Almonacid de Viana (Guadalajara).

Se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido nuestro querido amigo don Alberto Vicén.

Se halla vacante y habrá de proveerse en breve la plaza de médico titular de Bayubas de Abajo, de nueva creación.

Entre las conclusiones que la Asamblea de la Prensa de provincias que acaba de celebrarse en Madrid tiene aprobadas, figuran algunas relacionadas con el servicio de Correos, tales como las siguientes:

- 1.ª Que se establezcan correos diarios en todos los pueblos de España.
- 2.ª Que todos los trenes, incluso rápidos y expresos, trasporten periódicos, cuartillas, clichés, placas y pequeño material de imprenta.
- 3.ª Que toda esta correspondencia circule al descubierto con el carácter urgente y con el epígrafe «Prensa», consignada al director ó administrador del periódico á quien vaya dirigida.
- 4.ª Establecer giro postal y paquetes postales en el interior de la Península.
- 5.ª Que se gestione por la comisión permanente que la Asamblea designe, del director general de Comunicaciones, la autorización oportuna para que los carteros se encarguen del cobro de recibos de suscripciones, previa una remuneración para los peatones.
- 6.ª La aplicación de la tarifa mínima á los apartados.
- 7.ª Que se expandan libranzas de Prensa en todos los estancos de España, y se puedan cobrar en todas las poblaciones donde haya Giro Mútuo.

El domingo último salió para Huesca con el fin de posesionarse de la abogacía del Estado en aquella provincia, nuestro estimado amigo don Enrique Gómez Asensio, acompañado de su familia.

Feliz viaje.

El Ayuntamiento de esta capital, anuncia el concurso para la provisión de la plaza de farmacéutico municipal, por finalizar el con-

trato en 31 del actual con el que antes desempeñaba dicho cargo.
 Los solicitantes presentarán sus instancias en término de 30 días, y deberán hallarse inscritos en el cuerpo de farmacéuticos titulares.
 El agraciado disfrutará 1.500 pesetas de sueldo, tendrá la obligación de practicar análisis sencillos y serán de su cuenta los gastos de inserción de anuncios y reintegro de expediente.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Valdenarros dotada con 500 pesetas de sueldo.
 Puede solicitarse durante quince días.
 También está vacante la plaza de veterinario del partido de Calatanzor y sus agregados Aldehuela, Abioncillo, Muriel de la Fuente, La Cuenca, Nafria la Llana, Nódalo, La Mallona, Las Fraguas y La Revilla, con la dotación de 115 fanegas de trigo puro y lo que produzca el herraje.
 Se admiten solicitudes por treinta días.

Nuevo triunfo han conseguido, obteniendo el GRAN PREMIO en la Exposición culinaria de París y GRAN DIPLOMA DE HONOR con MEDALLA DE ORO en la Hispano-francesa de Zaragoza las exquisitas pastillas de café de Logroño, marca *La cabra*, que con tan crecientemente éxito vende en Soria D. Antonio Canalejo.—Collado 47.

La ley del Banco.
 El señor González Besada ha informado ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley para regular las relaciones entre dicho Establecimiento de crédito y el Tesoro.
 La esencia del informe la resume *La Correspondencia de España* en los siguientes términos.

El aumento de la garantía en oro exigida por la circulación de billetes, aumento que se hará efectivo, sin duda alguna, aun cuando la forma y plazo queden reservados por ahora al ministro, pues esto sólo tiene por objeto atender a la dificultad que pudiera crearse por la demanda repentina de una cantidad considerable de oro.
 Por ello se irá fraccionando en anualidades, pero comenzándose a adquirir inmediatamente continuándose luego con regularidad sirviendo entretanto las monedas de cinco pesetas que tenga el Banco y no necesite para la garantía, para sustituir el aumento de oro, tomando al fin la plata como mera mercancía y por su valor intrínseco en el mercado.
 Explicó luego por qué permite el cómputo para el oro, de los fondos que el Banco tenga de su propiedad en el extranjero, por ser efectivamente representativos de oro.
 Expuso las razones que abonan el impuesto que propone sobre la circulación de billetes con ventaja sobre la participación en los beneficios ideada por otros, y como sustitución del impuesto de Timbre que sufrir los pagarés de las demás Sociedades.
 Señaló las ventajas que a su juicio aconsejan fraccionar el reintegro de los pagarés procedentes de la Deuda de Ultramar, por ser esta Deuda la más barata de las del Estado y ser más conveniente atender al propio tiempo a otros fines.

Determinó las causas del aplazamiento de la realización del papel de la Deuda interior que tiene el Banco, y, por último, hizo una síntesis de toda la parte relativa al saneamiento de la moneda, mediante la desmonetización de una parte de plata y la retirada de la circulación de otra que, por razones especiales, no conviene por ahora convertir en barras.
 Por la Audiencia territorial de Burgos han sido nombrados los siguientes fiscales y suplentes para pueblos del partido de Medina: Laina, Nemesio Lázaro Rodríguez, fiscal; Eugenio Maestro Chamorro, suplente. Marazovel, Vicente Paredes Ortega, f.; Cacerino Ortega Delgado, s. Medinaceli Ángel García Cuadrón, f.; Quintín García Utrilla, s. Mezuquillas, Pedro Dolado Riosalido, f.; Anastasio Dolado Castaño, s. Miño de Medina, Marcelino Olmeida Alonso, f.; Pedro Fernández Latorre, s. Montañesa, Pedro Enguita Gordo, f.; Jerónimo Gordo Laguna, s. Pinilla del Olmo, Mariano Bartolomé Bartolomé, f.; Pedro de Miguel Nieto, s. Radena, Lucas Regaña Mireillo, f.; Fermín R. Udo, s. Tomasillos, Cipriano Dolado Castaño, f.; Miguel Jadraque Valladares, s. Sagides, Juan Gandul Vélez, f.; Ramón Alonso Huerta, s.

Salinas, Plácido Serrano Romera, f.; Fernando Casado Bueno, s. Santa María de Huerta, Germán Beltrán Millán, f.; Julián Beltrán Millán, s. Somaén, Benito Pascual, f.; Francisco Pascual Llorio, s. Torrevicente, Alejandro García Crespo, f.; Ignacio Rodrigo Carrasco, s. Utrilla, José López Ruiz, f.; Jorge Esteban Miguel, s. Velilla, José López Miranda, f.; Marcos Rodríguez Aguilá, s. Yelo, Bartolomé García Cruz, f.; Luis Dolado Torrejón, s. Burgos 15 de Noviembre de 1908.—El Secretario de Gobierno, Angel Saenz de Cenozo.

Sección religiosa.
Santos de hoy martes.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias. Santos Eutiquiano para y mártir, Macario mártir y Sopronio obispo.
 La misa y oficio divino son de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, Patrona de las Españas con rito doble de primera clase y con octava.
Santos de mañana miércoles.—Santas Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires, San Restituto, obispo y mártir, Siro obispo, Gorgonia y B. Isabel Bona, vírgenes.
 La misa y oficio divino son de Santa Leocadia, vírgen y mártir, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Martes 8 de la Purísima Concepción en Santo Domingo.—Miércoles 9, del Rosario en Santo Domingo, (Privilegiada).

CULTOS
 En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne a las diez menos cuarto, acabada Tercia.
 El jueves a las cinco y media de la tarde se practican en la iglesia de Santo Domingo el ejercicio devoto de la Hora Santa estando Su Divina Majestad de manifiesto, rezándose la Estación, Santo Rosario y Letanía, cánticos religiosos y Meditación, divina bendición y reserva.
 Continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, a las cinco y media de la tarde, la Novena que la Asociación de hijas de María dedica a su Purísima Madre.

Nota de viajes
 En el tren de anoche salió para Extremadura D. Pedro Delgado.
 Han llegado: De Madrid, el ayudante de Obras Públicas, afecto a la división hidrográfica del Tajo, D. Raimundo Balsa y el alumno de quinto año de Medicina D. Alfonso Gallo. De Barcelona, el excelente y joven fotógrafo D. Aurelio Rioja.
 De Zaragoza, D. Saturio Enciso.
 Damos nuestra bienvenida a tan queridos amigos.

D. Manuel Guzmán, querido amigo nuestro, ha establecido su taller de encuadernación en la calle del Ferial, 2, planta baja.
 Deseamos al Sr. Guzmán mucho trabajo y buena suerte en su profesión.

Ha sido trasladado a su instancia, para continuar sus servicios en la Administración de Correos de Tarragona, el oficial de la de esta capital don José Ortega.
 Sabe el amigo Pepe Ortega cuanto le queremos y deploramos muy de veras su ausencia de entre nosotros.

Con motivo de las fiestas de Navidad, son bastantes los estudiantes que han llegado a nuestra ciudad a pasarlas con sus respectivas familias.
 A todos les hacemos presente nuestra bienvenida.

Debiendo recibir, como de costumbre, nuestra información telegráfica que el señor Almódovar nos ha anunciado en aviso depositado en Madrid a las 11'30 de hoy, hemos retrasado la tirada del periódico hasta última hora de la tarde.
 No obstante este retraso que supone perjuicios de consideración en la confección del número, nos vemos obligados, por fuerza de las circunstancias, y siendo los primeros en lamentarlo, a privar por hoy de esa parte de la información de última hora a nuestros lectores.
 Ignoramos las causas a que pueda obedecer semejante anomalía y hemos de poner especial empeño en averiguarlas, para que lo sucedido, no se repita.
 Hasta el momento de entrar en prensa el presente número no hemos recibido contestación al telegrama dirigido a nuestro corresponsal en la Corte preguntándole acerca de lo sucedido.
 Ya ven nuestros lectores que no es nuestra la culpa y por esto confiamos en que nos sabrán perdonar esta omisión cuyas causas no podemos precisar todavía.

Debiendo recibir, como de costumbre, nuestra información telegráfica que el señor Almódovar nos ha anunciado en aviso depositado en Madrid a las 11'30 de hoy, hemos retrasado la tirada del periódico hasta última hora de la tarde.
 No obstante este retraso que supone perjuicios de consideración en la confección del número, nos vemos obligados, por fuerza de las circunstancias, y siendo los primeros en lamentarlo, a privar por hoy de esa parte de la información de última hora a nuestros lectores.
 Ignoramos las causas a que pueda obedecer semejante anomalía y hemos de poner especial empeño en averiguarlas, para que lo sucedido, no se repita.
 Hasta el momento de entrar en prensa el presente número no hemos recibido contestación al telegrama dirigido a nuestro corresponsal en la Corte preguntándole acerca de lo sucedido.
 Ya ven nuestros lectores que no es nuestra la culpa y por esto confiamos en que nos sabrán perdonar esta omisión cuyas causas no podemos precisar todavía.

ANUNCIOS
Quinta de 1909.
 Centro de redenciones militares a cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.
 Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se inscriban en este Centro, el más antiguo e inscribido en esta clase y a estas guo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagada, por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjanse a la Dirección del Centro o al representante en Soria.
D. Juan Aparicio Gil
 PROCURADOR
 Plaza de la Leña, núm. 4. —1—

MADRID
Gran Hotel Colón
 Carrera de San Jerónimo, 45, pral.
 Instalado de nuevo con todos los adelantos modernos.—Ascensor.—Calefacción, cuarto de baño, sala de recibir y demás comodidades para hacer una agradable estancia.
 Propietario: Mariano de la Orden.
 Hospedarle de 8 pesetas en adelante.

¡OJO!
A precios de liquidación
LA EQUIDAD
 15, LA EQUIDAD, 15.
 En este acreditado establecimiento se venden, a precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuculillos, jabones de tocador e ininidad de artículos.
 LA EQUIDAD.—Plaza de A. Ceña, 15.

ABONOS MINERALES
 En el almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE, Collado 21, se ha recibido una partida de abonos minerales garantizados, que ofrece como todos los años a su numerosa clientela.
 También se encarga de mandar analizar las muestras de tierras que presenten los consumidores de abonos completamente gratis para estos.
 No olvidarse que se garantiza la graduación.

EL CÚRA DE ALDEA
 221
 a nuestros hermanos; ya que no quedaramos dueños de ella.
 Cabrera se sonrió de la ocurrencia descabellada del nuevo coronel, y le dijo:
 —Tengo mucho que hacer; vete y cumple lo que te he dicho, que ya tomaremos más adelante a Valencia, si Dios nos ayuda como hasta ahora.
 El coronel salió, murmurando entre dientes:
 —¡Oh! ¡Qué lástima! Era un negocio muy bonito apoderarse de esa madriguera de los negros, y después prenderla fuego.
 Cabrera, así que se vió solo, se puso a dar paseos por la sala.
 Sólo Dios y él saben los planes que su imaginación ardiente y atrevida concebía en aquel largo salón, en donde maduraba sus arriesgadas empresas.
 Un oficial de Estado Mayor vino a interrumpirle en sus meditaciones, apareciendo en el dintel de la puerta.
 —¿Qué ocurre, señor oficial?— preguntó el caudillo.
 —Un capitán del Estado Mayor

VENTA En el término de Agreda, camino de Tarazona, se venden unas buenas tierras.
 Para más detalles, dirijirse a J. G., Collado, 67, pral. SORIA.

Anuncio Se venden a precios módicos unas 150 fanegas de tierra de secano laborable destinada a cereales, incluso varios huertos con algunos árboles de chopo; una era y casilla, un trozo de monte chaparral encima de unas 133 fanegas; una casa habitable con su buen corral, pajar y acceso; otra casa adjunta para aperos de labranza; etc., etc.; tres parideras ó tonadas con teja; otra íd. con techo de paja y otras dos más sin techumbre, radicante todo en el término municipal de Chércoles (Soria) pueblo con estación situado en la vía férrea de Valladolid a Ariza.
 Para tratar dirigirse en breve plazo a su dueño Miguel Bordejé en Alcobilla de las Peñas (Soria). —3—

Recibos talonarios para dar y tomar parte en la lotería á 2 reales el 100
 Talonarios de inquilinato de 50 y 100 hojas perforados y encuadernados 0,50 y 1 pta. respectivamente

PAPEL SECANTE
 A 10 céntimos el pliego de gran tamaño.— Pídense en TIERRA SORIANA.
POSTALES
 desde 5 céntimos. Últimas novedades. Más de 10.000 dibujos. Precios reducidísimos.

250 pesetas
 pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca SOL
 pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.
 Exíjase la botella precintada y la tarjeta.
 Puntos de venta: Sixto Morales, Luis Saenz y Cándido Medina, en Soria. —2—

EL PRACTICON
 Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,
 contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUIN ORUS ZARAGOZA
 MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN.
 La Casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
 Premiadísima en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
 DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE—Collado, 21 y Plaza de Aceña 1.—SORIA.

GRANDES ALMACENES
Abonos minerales.
 Fábricas de jabones y lejías líquidas para el lavado y desinfección de toda clase de ropa. Almacén de aceites y Coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumo a todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.
 Esta moderna casa garantiza a su numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la grande economía de los mismos.
Nélix Pérez Melendo, Puente, 15, SORIA
 Sucursal y fábrica de lejías, frente al Fielato de Valladolid.
 Tip. de TIERRA SORIANA.

APENDICE
 que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las lejías para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por
ANGEL MURO
 Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio nústica es solamente cinco pesetas.
 Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.
 Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.
 Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho a medio año de suscripción gratuita a TIERRA SORIANA. Pídense en la Administración de este periódico.

“LA MADRILENA,”
 GRAN COMERCIO DE COLONIALES DE Vicente García. (Sucesor de Nicolás Gomez.)
 Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24. ¡El derrochel! ¡Ganga verdad!
 En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarabajo y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas a 1,60 pesetas botella.
 Cran rebaja en todos los géneros: «LA MADRILENA»
 Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)
 Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Rayos X-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono, conforme a los últimos adelantos científicos DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN
 Gran premio de S. M. la Reina Regente Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

PUPILOS En casa de confianza, se admiten. Informarán en esta imprenta. 4
Se vende una casa de tres pisos y con grandes comodidades en la calle de la Zapatería, número 32.
 Para informarse dirigirse a su dueño, Plaza Mayor, 7.

NOVELAS POPULARES
 A 40 céntimos figuran en el catálogo de las casas editoriales.—TIERRA SORIANA las vende a 30 céntimos.
 EN “TIERRA SORIANA.”

EL CÚRA DE ALDEA 220
 —Está bien.
 —Tengo confianza en tu valor, y sé que cumplirás como siempre.
 —Así lo espero, mi general.
 —Ahora, toma esta orden, en la cual te confiero el mando del escuadrón, y esta carta para Llangostera, que debe hallarse entre Alcalá y San Mateo; dile que en este despacho le instruyo de mi plan.
 —¿Y cuándo debo salir, señor?
 —Esta noche, después de las oraciones.
 —Así lo haré.
 El coronel se detuvo, como el hombre que siente separarse de un superior suyo sin revelar una idea que se le ocurre, concerniente al negocio que ha motivado la conferencia.
 —Mi general—dijo,—dipense vuecencia si soy pesado; pero la idea de que esos negros fusilen a mi pobre hermano no me hace gracia y me pone de mal humor.
 —¿Y bien?—preguntó Cabrera.
 —Digo que, así como Cabañero sorprendió a Zaragoza y vuecencia a Morella, podíamos Llangostera y yo sorprender a Valencia, y salvar

EL CÚRA DE ALDEA 221
 los momentos. Así es que se propuso, ya que no salvarlos, al menos endulzar un tanto su triste situación.
 —Mi general—contió Mondroneo,—un joven soldado de la división del rebelde Purdikus (el ayudante pronunció estas palabras con cierta repugnancia), durante la marcha, ha llevado en brazos a un compañero suyo, hombre entrado en años, el cual tiene tres heridas que le impiden andar. Este rasgo de generosa y sublime caridad es más meritório si se tiene en cuenta que a ambos soldados no les liga otro parentesco que el de las armas. El triste y doloroso estado en que se halla el viejo, la bondadusa y tierna solicitud con que le alienta en su desgracia su joven compañero, me han conmovido. Mi general, yo no vengo a pedir la libertad de esos rebeldes; pero los he visto encerrados en un calabozo inmundado, sin más camas que las húmedas y duras baldosas del suelo, pisados, magullados por sus propios compañeros, quienes, más feroces y egoístas ellos, buscan su comodidad a

EL CÚRA DE ALDEA 224
 contestación comenzaban a disgustar sobremediana.
 —Y una prueba de lo que estoy diciendo es que don Ramón Pardiñas era muy delgado y muy valiente al mismo tiempo.
 —Sí, sí, mi general, y si no, que lo diga todo el ejército. V. Cuando rey y señor don Carlos. Cuando se habla de vuecencia, todos los valientes se hacen dos pasos atrás; y vuecencia no está muy gorra que parece el arco de un vicio...
 Al aturdido coronel se le escapó la comparación, y pronunciando una interjección que no pudo contener, se dió un puñetazo en la boca.
 Cabrera estuvo a punto de saltar la carcajada al ver el aturdimiento de su subordinado.
 El coronel hubiera preferido habérselas con ocho coraceros en campo raso, a la crítica situación en que se encontraba.
 —Señor, yo no sirvo para hablar—exclamó por fin, viendo que su jefe nada decía.—Si he dicho alguna barbaridad, mándeme vuecencia arrestado, y en paz.
 —Dejemos eso y vamos a otra

EL CÚRA DE ALDEA 227
 contestación comenzaban a disgustar sobremediana.
 —Y una prueba de lo que estoy diciendo es que don Ramón Pardiñas era muy delgado y muy valiente al mismo tiempo.
 —Sí, sí, mi general, y si no, que lo diga todo el ejército. V. Cuando rey y señor don Carlos. Cuando se habla de vuecencia, todos los valientes se hacen dos pasos atrás; y vuecencia no está muy gorra que parece el arco de un vicio...
 Al aturdido coronel se le escapó la comparación, y pronunciando una interjección que no pudo contener, se dió un puñetazo en la boca.
 Cabrera estuvo a punto de saltar la carcajada al ver el aturdimiento de su subordinado.
 El coronel hubiera preferido habérselas con ocho coraceros en campo raso, a la crítica situación en que se encontraba.
 —Señor, yo no sirvo para hablar—exclamó por fin, viendo que su jefe nada decía.—Si he dicho alguna barbaridad, mándeme vuecencia arrestado, y en paz.
 —Dejemos eso y vamos a otra

EL CÚRA DE ALDEA 227
 contestación comenzaban a disgustar sobremediana.
 —Y una prueba de lo que estoy diciendo es que don Ramón Pardiñas era muy delgado y muy valiente al mismo tiempo.
 —Sí, sí, mi general, y si no, que lo diga todo el ejército. V. Cuando rey y señor don Carlos. Cuando se habla de vuecencia, todos los valientes se hacen dos pasos atrás; y vuecencia no está muy gorra que parece el arco de un vicio...
 Al aturdido coronel se le escapó la comparación, y pronunciando una interjección que no pudo contener, se dió un puñetazo en la boca.
 Cabrera estuvo a punto de saltar la carcajada al ver el aturdimiento de su subordinado.
 El coronel hubiera preferido habérselas con ocho coraceros en campo raso, a la crítica situación en que se encontraba.
 —Señor, yo no sirvo para hablar—exclamó por fin, viendo que su jefe nada decía.—Si he dicho alguna barbaridad, mándeme vuecencia arrestado, y en paz.
 —Dejemos eso y vamos a otra

Pianos usados, desde 400 pesetas en adelante, al contado y á plazos.

¿QUERÉIS UN PIANO GRATIS?

En consonancia con el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el 22 del corriente, esta casa regala un piano; el precio del billete con diez números, es el de UNA PESETA.

MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LA CASA Vicente Guardia Pérez, DE MADRID

VENTA Á PLAZOS Y CAMBIOS

Pianos y Armoniums de las mejores fábricas así nacionales como extranjeras

Pianola "Eolo,"

Aparato para tocar mecánicamente, aplicable á cualquier piano, pudiendo ejecutarse sinfonías, conciertos, bailables, etc., ORGANILLOS, ARISTONES y otros.

Corresponsal de la casa: D. Eduardo García Ballenilla, Collado, 67, pral. SORIA

Ventas á plazos.--Combinaciones de 36 y 48 meses.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2. SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes á lazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

De venta en la Librería "TIERRA SORIANA,"



El Gallo

Emilio Alba. (Badajoz)

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVÍSIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes: Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

HOSPEDERÍA

DE JOSÉ ZÚNIGA & H. Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de coches á las estaciones.—ALMAZAN.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

LA CUBANA

Sebastián Nicolás. (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

PELUQUERÍA ARTÍSTICA E HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.--Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espina artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias en finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

Participa á su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en garbanzos finos de Castilla, de este año, así como alubias nuevas, conservas vegetales de las mejores clases, á precios económicos.

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS FABRICADOS EN ESTA CASA, GARANTIZANDO SU CLASE GRAN SURTIDO EN JAMONES, SALCHICHONES Y EMBUCHADOS

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, maticados de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino aceite superior de Andalucía.

Pedro Ramón, ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbosacrales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia: optan, á voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 33, 1.ª, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á derro remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajes á otros países, con la mayor comodidad y economía, el verdaderamente los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales, se verán libres de molestias, suacudir al señor Farmacéutico.

Dr. D. José Morales. Les recibirá de 11 á una de la mañana. Collado, 6.—SORIA

EL CÚRA DE ALDEA 218
cosa—dijo Cabrera.
El coronel respiró con más libertad.
—Como decía, ayer te dí un alegrón, pero ahora voy á darte un pesár.
—¿Sí?—articuló el coronel, por decir algo.
—Sí. Esta carta que acabo de recibir de Valencia me anuncia que las autoridades de aquella rebelde ciudad se disponen á fusilar á algunos jefes de los nuestros que tiene prisioneros en las torres de Cuarte y Serranos.
Los carlistas llamaban rebeldes á todas las poblaciones que no les rendían vasallaje.
—¡Hola, hola! ¿Con que eso disponen?—dijo el coronel.
—Las presarias han costado y costarán mucha sangre á España.
—Es muy cierto; pero si ellos fusilan, nosotros...
—Eso es cuenta mía.
—Es verdad; no he dicho nada. Indudablemente, el coronel lo echaba á perder cada vez más.
—Pues bien—continuó Cabrera,—si fusilan á los jefes carlistas, pue-

223 EL CÚRA DE ALDEA
más que dos desgraciados.
—En ese caso, son cinco mil desgraciados los que cayeron en nuestro poder el día 1.º de Octubre.
—Yo así lo creo al menos; pero si entre esos cinco mil desgraciados se hallan dos seres verdaderamente dignos de lástima, son los dos para los que vengo á implorar la compasión de vuecencia.
—Señor Modroñedo, lea usted esa carta, y dígame luego si es hoy día á propósito para la clemencia.
Y Cabrera, cogiendo una de las cartas de la mesa se la alargó.
—Con permiso de vuecencia—dijo el joven.
Y empezó á leer la carta.
—¿Qué tal?—le preguntó Cabrera cuando hubo terminado.
—En esta carta se anuncian nuevos fusilamientos de los nuestros.
—Ahora que usted se halla enterado del porvenir que les espera en Valencia á los nuestros, puede usted exponer su petición.
Cabrera pronunció estas palabras de tal modo, que el generoso oficial vió que sería inútil pedir de sns protegidos, al menos en aque-

EL CÚRA DE ALDEA 229
de vuecencia desea hablar con el general algunas palabras.
—¿Por qué no entra si quiere hablar?—contestó Cabrera, sin dejar de pasear.
—Espera el permiso. Como vuecencia se hallaba despachando...
—Pues ya le tiene.
El oficial salió, y poco después entró en la sala el joven que en el capítulo anterior hemos visto conjurando el motín que amenazaba las vidas de Roque y su compañero de infortunios.
—¡Hola, capitán! ¿Qué hay de nuevo?—le preguntó Cabrera con tono franco y demasiado familiar, atendiendo la distancia de clases que entre los dos mediaba.
—Mi general, vengo á interceder por dos desgraciados prisioneros de guerra—dijo el recién llegado.
—En estos momentos no es por cierto muy buena comisión la de usted, señor Modroñedo.
—Señor, son dos infelices que han interesado vivamente mi corazón.
—Pero son dos rebeldes.
—Mi general, yo no veo en ellos

219 EL CÚRA DE ALDEA
de tocarle la suerte hermano, porque es comandante de mis guías y prisionero de guerra en aquella ciudad.
—No había caído en ello, mi general. Pero... en fin, ¿qué diablo! Nosotros no podemos hacer nada por él. Y además, ¿por qué se dejó coger? Me acuerdo que fué en la retirada de Chiva.
—El no pudo evitarlo.
—Si me hubiera creído cuando yo le decía; «Cambia de caballo, que el que tienes todo es estampa y pocas piernas», no le hubier sucedido nada. Pero él siguió en su asomado con su Tordilla. ¡Maldita jaca!
—Vamos á lo que importa—volvió á decir el general carlista.—Llangostera, con tres mil infantes y dos escuadrones, va á recorrer la huerta de Valencia con objeto de distraer á sus habitantes; yo he pensado en tí para mandar uno de los escuadrones.
—Vuecencia me honra, mi general.
—Ya sabes que nos hacen falta caballos, y que en la huerta los hay magníficos; de modo que haréis una requisa forzosa.